

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 23 de Febrero de 1899

Año XV—Núm. 4163

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico especialista en partos
Veinticinco años dedicado á esta especialidad

Libreros (Corralón de Guevara) número 6, Salamanca

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15
Bauls mundos de primera. Maletas des de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE

a casa núm. 23 de la calle del Doctor Rieslo, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesorias á la calle de Especies.
Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

¡Atención!

Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca!

Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de chaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32'50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de señora, 12'50 idem.

NO CONFUNDIRSE
30-21 MELENDEZ, NÚM. 11

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Brodequí y bota carterera abrigo señora, á 3 pesetas par.

Se vende

un corral situado en el Arrabal del Puente, subida al Teso de la feria, tiene comederó, pajar, tenada y otras dependencias.
Para tratar, con Francisca García, en dicho Arrabal. 15-12

MAQUINISTA

Se necesita uno, con buenas referencias y conocimientos eléctricos para una Central.

Los interesados pueden dirigirse á don Jerónimo Alvarez Fraile, de La Bañeza, manifestándole conocimiento que posean y asignación diaria que estimen.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 22

Bajo la presidencia del alcalde propietario señor García y García, y asistiendo los concejales señores Iglesias, Flores, Durán, Veira, Montero, Angoso, Sánchez Gallego, Nava y Rodríguez Miguel, comenzó á las cuatro de ayer tarde la sesión subsidiaria de nuestro Municipio.

Aprobada sin discusión el acta de la anterior, entróse en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, concediendo á doña Adela Delgado, huérfana del secretario que fué del Ayuntamiento, don Rafael, la pensión de orfandad que solicitaba por fallecimiento de su madre, que era la persona que la disfrutaba. El señor Villar votó en contra.

A continuación aprobóse la consignación de gastos é ingresos presentada por la Contaduría municipal para el mes de la fecha.

Según aquella, ascienden los primeros á 67.510 pesetas 50 céntimos y los segundos á 67.599, resultando un sobrante de 89 pesetas 50 céntimos.

Aprobada el acta de adjudicación, concedióse á don Juan Antonio Marcos el relleno de las hoyas abiertas en el paseo del Rollo, en la cantidad de 50 céntimos por cada una.

Por el decanato de esta Facultad de Ciencias, se designaba á los señores don Manuel González Calzada y don Mariano Domínguez Berrueta, como profesores encargados de los análisis que han de practicarse en el Laboratorio Químico Municipal.

La comisión de Beneficencia proponía, en vista de referida comunicación, que se aprobaran los nombramientos precitados; que á referidos señores se les designe una gratificación anual de 1.250 pesetas y que se haga constar que los productos de los análisis constituirán ingresos municipales.

El señor Iglesias protesta del dictamen emitido con desconocimiento de los preceptos de la ley que determina la forma de ingreso en los laboratorios. Cita nombramientos análogos que fueron anulados por la superioridad.

Los señores Angoso y Villar defienden su voto, y el dictamen es aprobado con el voto en contra del señor Iglesias

Don Tomás López, vecino del Arrabal, pedía licencia para construir un soportal en la casa en que habita.

Sobre cuestión tan mísera discutió extensamente el Ayuntamiento y, por fin, quedó este asunto sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Concedióse á don Manuel Sánchez Girado la licencia que solicitaba para pintar la fachada de la casa núm. 47 de la calle de Zamora, y á don Celso Romano Zugarrondo, una toma de agua para la núm. 10 de la de Espoz y Mina.

Don Santiago Sánchez, médico suplente de la Beneficencia municipal, solicitaba se le concediera la excedencia, á lo cual se accedió.

Conforme á lo propuesto por la comisión correspondiente, el Ayuntamiento acordó anunciar oposiciones para cubrir dos plazas vacantes de Médicos supernumerarios que en la actualidad existen, bajo las bases y condiciones que oportunamente se anunciarán.

Dióse cuenta del donativo hecho por don Eduardo Milla de 50 ejemplares del tema premiado en el último certamen municipal, acordándose aceptarlo y darle las gracias.

Terminado el despacho ordinario, el señor Turiel suplica á la Alcaldía obligue á los propietarios de fincas rústicas á ejecutar las obras de ornato que las mismas necesiten, facilitando de tal modo trabajo á las clases jornaleras.

Y no habiendo ningún otro señor que hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión á las seis de la tarde.

DE RE AGRARIA

Hace ya meses, que en uno y otro tono y con razón sobrada, constantemente se nos dice, que no es cosa de perder el ánimo en la adversidad; y que ante ella y contra ella, estamos obligados á trabajar para recobrar nuestro nombre en el mundo, levantar nuestro crédito, así en lo financiero como en lo moral y en lo político, y ver de reponer en lo posible, las inmensas pérdidas que sufrió la Nación.

También nos dicen, y con mucha razón, que esos milagros hemos de hacerlos con nuestras propias fuerzas, con los recursos que nos quedan dentro de casa, con los elementos de que disponemos; y lo que aquí, ó sea en este artículo, queremos recordar por si alguien lo ha olvidado, (suponiendo que todo los han sabido), es que el primero y principal de los remedios para nuestros males, el más eficaz y del cual más debemos prometernos, está en la agricultura.

Industrias florecientes, explotaciones mineras de pingües rendimientos, y negociaciones mercantiles grandemente lucrativas, son las que con su brillo nos deslumbran, con sus grandes provechos nos atraen, y hacen por último que la opinión se aparte desdeñosa de la agricultura, buscando para el capital más útil inversión que la que aquella ofrece, aunque esa sea muchas veces la más segura, la más tranquila.

Del suelo y del subsuelo, ó sea del cultivo de los campos y del laboreo de las minas, vienen las dos grandes partidas de nuestra exportación; y á ellas debemos la muy grata impresión que recibimos cuando en estos difíciles tiempos que corremos, en que todos hablan de nuestros grandes débitos y nuestro escaso crédito, vemos con gusto que con mucho excede lo que exportamos á lo que importamos; que vale más lo que en frutos de la tierra y en productos de las minas enviamos al extranjero, que lo que en mercancías de otros pueblos recibimos.

Abrigamos la seguridad de que conservando ese satisfactorio resultado en nues-

PRECIOS DE SUCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

tras relaciones mercantiles internacionales, los cambios que nos desacreditan aún más de lo que nos perjudican, desaparecerán ó grandemente se reducirán en cuanto el Banco también reduzca á proporciones razonables la enorme circulación que hoy sostiene: 1.479 millones en billetes con un capital social de 150 millones; y para una existencia en oro de 276 millones, y 222 en plata, según el último balance.

Con ser la agricultura la primera entre nuestras riquezas, es también la menos atendida de los poderes públicos y la más necesitada de estímulos, de auxilios, y de enseñanzas.

La agricultura floreciente trae siempre prosperidad para el comercio, desarrollos para las industrias, aumentos para las demás riquezas, bienestar para todos, porque, en más ó en menos, todos vivimos de la agricultura, y cuando ésta prospera, el país sube y mejoramos todos.

En todo aquello á que el hombre se dedica, necesita observar, estudiar, trabajar con ahínco para adelantar, y eso que vemos como indispensable, en las artes y en la industria, es también necesario sobre agricultura, porque en ella abundan prácticas hijas de la costumbre, más bien de la rutina; mucho que se hace, porque se ha visto hacer, y que resulta inconveniente en cuanto lo estudian con criterio científico.

En los últimos años, entre propios y extraños se han publicado entre nosotros muchos libros de agricultura y sus industrias, los más sobre viñas y vinos, los menos sobre olivos y aceites, y parece que por ahora, más que profundos estudios científicos sobre esas materias, lo que necesitamos son enseñanzas elementales, verdaderas cartillas agrícolas, y prácticas ó procedimientos en los distintos ramos de la agricultura, según los cultivos de cada región, sin descuidar la Zootecnia ó crianza de animales domésticos, que es en otras partes y puede ser también entre nosotros, industria agrícola de muchos rendimientos.

En el sentido expuesto se está desarrollando ahora en Italia un plan envidiable para difundir por todo el reino, y hacer á todos extensiva la enseñanza elemental y normal de la agricultura. Tienen para ello infinidad de tierras ó predios que los particulares han donado, destinándolas á campos de experimentación y merced á el acuerdo que ha mediado entre Gobierno y gobernados, en pocos meses ha conseguido Italia sobre enseñanza agraria, lo que en muchos años no alcanzan otros pueblos.

Esa es por ahora la necesidad que entre nosotros más se siente, y debe ser también nuestra más viva aspiración.

Las grandes utilidades que está dando entre nosotros el cultivo de la remolacha, hay que buscarlas con el tabaco y con el algodón, si en algunas regiones pueden conseguirse.

Hay que remover y activar los proyectos pendientes sobre pantanos y canales de riego, generalizar el uso de los abonos, y en vez de aclimatar el crédito agrícola, los préstamos sobre cosechas, modificando para ello el derecho de propiedad.

Los grandes adelantos que en la producción de vinos hizo la Rioja alta en los últimos años, hay que extenderlos á las demás provincias, y llevarlos también á los aceites que tanta mejora necesitan.

No tanto han de ilusionarnos unos cuantos dominios de acaudalados propietarios, como han de desearse infinitas propiedades de agricultores inteligentes que aumentando sus cosechas y mejorando la calidad de sus frutos, doblan la riqueza de la Nación y acrecen el bienestar de sus hijos.

Si esto realizásemos, acaso viviríamos mejor sin colonias que con ellas.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30-2

ASAMBLEA VITÍCOLA

Se ha celebrado la asamblea provincial de viticultores de la región valenciana en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Han asistido representaciones de todos los pueblos vitícolas.

La asamblea ha celebrado dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde.

El presidente, señor Vidal, ha expresado en breves palabras el objeto de la Asamblea, que era estudiar los medios de salvar de la muerte a la viticultura.

Luego se han leído doce conclusiones y peticiones.

En la primera, se pide el cumplimiento de la vigente ley sobre prohibición de los alcoholes industriales.

En la segunda, medios de hacer eficaz la ley.

La tercera conclusión refiérese á la tributación industrial.

La cuarta á la suspensión ó rebaja del impuesto de consumos sobre vinos.

El resto de las bases se refiere al establecimiento de transportes, creación de escuelas vitícolas, campos experimentales, tratados de comercio y otras medidas análogas.

Todos los oradores han sido parcos en sus discursos, dominando la tendencia práctica.

Se han aprobado todas las bases.

Se ha acordado nombrar una comisión encargada de mantener las conclusiones votadas, las cuales serán elevadas al Gobierno.

La asamblea ha permanecido reunida desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche, con sólo un corto intervalo para comer.

Han asistido á la asamblea más de cien delegados.

SENADO DE MADRID

Febrero 22.

Sesión del Senado

Comienza á las tres menos cinco, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En la tribuna pública y en las particulares se nota igual animación que los días anteriores.

Mientras un secretario lee el acta de la sesión anterior, se van poblando los escaños de señores senadores, y el señor conde de Esteban Collantes pide la palabra.

Aprobada el acta, se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul, los señores Groizard y Correa.

El señor conde de Esteban Collantes dice que tiene escrúpulo de conciencia porque ayer fué causa de dejar en la mudez al señor presidente del Consejo de ministros; pero que, al leer esta mañana el Diario de las Sesiones, vió que el señor Sagasta había interrumpido encaes veces ayer á un señor diputado en el Congreso, y cree que la conducta del señor Sagasta exculpa la suya.

El señor ministro de Gracia y Justicia defendió al señor Sagasta de la acusación que le hizo el señor conde de Esteban Collantes, y dice que, si el señor presidente del Consejo interrumpió ayer á un diputado once veces, fueron interrupciones de índole distinta á las que ayer hizo el señor Conde.

El señor Sagasta se sentó ayer porque traía propósitos de paz.

El señor marqués de Casa Torres acusa al gobernador civil de Vizcaya de haber nombrado delegados de su autoridad á oficiales del ejército carlista y gentes procesadas, con el objeto de cometer atropellos en las elecciones últimamente verificadas en aquella región.

La Cámara está distraída y los murmullos apagan la voz del orador.

Piden la palabra los señores Mochales y conde de las Almenas.

El señor marqués de Casa Torres pregunta al Gobierno si sabe todos los abusos electorales cometidos en Vizcaya, pidiendo, por último, los expedientes relativos á la suspensión de los Ayuntamientos de aquella región.

Continúa la sesión.

**

Sesión del Congreso

A las tres menos diez abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

El público es muy numeroso.

Hay gran expectación al anuncio del debate en que han de intervenir los republicanos y los señores Romero Robledo y Silvela.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo los diputados señores Ribot y Montero Villegas.

Un diputado de la mayoría reclama al ministro de la Gobernación algunos documentos que éste promete llevar á la Cámara.

Se concede á continuación la palabra al señor Martín de las Bárcenas, quien formula varias preguntas al ministro de la Gobernación sobre un recurso interpuesto por la Diputación de Granada.

Alcance de noticias

Contestando á una pregunta formulada esta tarde en la Cámara de los Comunes, declaró el subsecretario de Estado que en la batalla de Ondurman murieron 10.800 derviches y resultaron heridos 16.000.

No consta—dijo el orador—cuántos fueron los heridos curados en las ambulancias y hospitales del ejército anglo-egipcio.

Anoche se aprobó en la Cámara de los Comunes la contestación al Mensaje.

La prensa toda se congratula de que Oman el sultán de Mascate, se haya negado á arrendar á Francia el puerto de Jissch á consecuencia del ultimatum del almirante inglés aplaudiendo la energía demostrada por el virrey de la India, á cuya iniciativa se debe el envío del crucero de la marina británica que se impuso al sultán.

Según noticias de Washington, el empeño que ponen los generales y almirantes norteamericanos en disputarse los laureles de la victoria, empieza á producir un verdadero escándalo.

El almirante Scheley, respondiendo á la acusación de indisciplina que contra él ha formulado Sampson, ha dicho que, sin él, Cervera hubiera conseguido salir de Santiago de Cuba y que, por tanto, el mérito de haber destruído la escuadra española es exclusivamente suyo.

Añadió, que Sampson, no quería tomar parte en la batalla naval.

El New York Herald publica un despacho de Manila, en el que se dice que los filipinos han izado el sábado el pabellón americano en Bacolod, capital de la isla de Negros, y que el presidente de la República de dicha comarca salió enseguida para Manila, donde visitó á las autoridades americanas.

El señor ministro de la Guerra llevó hoy á la firma de la reina, entre otros decretos, el de indulto de los filipinos que se encuentran en nuestros presidios cumpliendo sentencia, algunas propuestas de recompensas, varios mandos de reservas y una pequeña combinación de destinos en la guardia civil.

La declaración del ministro de Hacienda contestando al señor Canalejas de que se suspenderá el sorteo de amortización de la deuda de Cuba hasta que se presente á las Cortes el proyecto de autorización para hacerlo, por no haber capitulado dispuesto para ello, no por descontenta, ha dejado de producir mal efecto.

La creencia general es que no será el señor Puigcerver el que tenga que ocuparse de este asunto.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 58'70. Exterior, 59'60. Amortizable, 70'00. Cubas viejas, 59'00. Cubas nuevas, 49'00. Empréstito de Aduanas, 91'15. Empréstito filipino, 67'75. Banco, 398'25. Tabacos, 00'00. París vista, 28'75. Londres vista, 00'00.

Según telegrafían de Londres, se han recibido de Manila noticias fidedignas que anuncian que los tagalos tienen el propósito de incendiar todos aquellos puntos á

donde se acerquen los americanos, como lo han hecho con Malabón y Jaro, destruyendo todos los medios de subsistencias en torno de los invasores.

El número de americanos enfermos se eleva á 5.000.

Los generales del ejército filipino Pío Pilar y Montenegro, están ligeramente heridos.

Acaba de leerse en el Parlamento francés el mensaje de M. Loubet.

En uno de sus párrafos se lee lo siguiente:

«La transmisión regular de los poderes ha demostrado la fidelidad de la nación francesa á la República, en los momentos precisamente en que algunos extraviados tratan de hacer perder la confianza del país en las instituciones.»

El mensaje insiste en la necesidad de apaciguar los animos, procurar la unión y respetar igualmente todos los organismos esenciales de la sociedad, el Parlamento, la magistratura, el gobierno y el ejército nacional.

El mensaje termina recordando la obra realizada por la República, que asegura la libertad y la paz, ha fundado un gran imperio colonial y conquistado preciosas alianzas.

Las citaciones circuladas á los senadores han surtido efecto, y desde muy temprano la alta Cámara se vió concurridísima. Todo se vuelven cálculos sobre la próxima lucha en las secciones.

Frente á la candidatura del Gobierno para la Comisión que ha de dictaminar sobre el bill de Filipinas, las oposiciones presentan la siguiente:

Sección primera.—Señor marqués de Pidal.

Sección segunda.—Señor Cemborain y España.

Sección tercera.—Señor Bosch.

Sección cuarta.—No hay candidatura presentada por deferencia al señor Martínez del Campo, vicepresidente de la Cámara, que es el candidato presentado por el Gobierno.

Sección quinta.—Señor Torre Villanueva.

Sección sexta.—Señor Sánchez Toca.

Y sección séptima.—Señor Fabié.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden circular:

«La reina regente del reino, en nombre de su augustó hijo el rey que (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que á los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción, no resueltos por falta de justificación á que se refiere el artículo 126 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se le expidas licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada, tan pronto recaiga el acuerdo, y al terminar la licencia, aquéllos cuyo expediente no se hubiera resultado, pasando á la situación que les correspondiera, que hereditaran su derecho á ella.»

AGENCIA ALMODOVAR.

QUISICOSAS

«Anoche, entre siete y siete y media, al dirigirse un pipero un jovenzuelo de unos quince años á una chica de la misma edad próximamente, tuvo que hacerle con tan poca gracia ó tan imprudentemente, que se volvió ésta, y con aguja de las de hacer media, que llevaba en la mano, le produjo algunas erosiones en la cara y en el cuello, de las que fué curado en la Casa de Socorro.»

«Si queréis conservar el rostro sano y los muchachos galantes! no requereis á chicas que en la mano siempre con armas van corto-punzantes.»

«Unos chicuelos dispararon en una calle de esta ciudad dos cartuchos de pólvora. Al enterarse los agentes de la autoridad persiguieron á los autores de la broma, que pusieron pies en polvorosa.»

«Que pongan en polvorosa los pies, es muy natural, nunca esta frase corriente como aquí se puede usar.»

El general Correa, ministro de la Guerra, ha dicho en el Senado con desaprobación unánime, que si los yanquis se hubieran acercado á los puertos de

España, en varios, izan al momento la bandera blanca».

Esto, mejor que por el ministro de la Guerra, hubiera estado dicho por el de Ultramarinos y frutos coloniales.

Y nos demuestra Correa de una manera bien clara, que es el general "no importa," ó un general muy badanas.

Cronica local y provincial

Según leemos en el Heraldo de Zamora, son ya 3.147 acciones las suscritas en El Porvenir de Zamora, sociedad para explotar el proyecto del ingeniero señor Cantero.

Ayer ocurrió un lamentable suceso en el pueblo de Villar de Gallimazo.

Al pasar en un tiburí dos sujetos por cerca de la iglesia parroquial, sufrió un espanto el caballo que arrastraba el vehiculo, que fué lanzado á una charca allí inmediata, de bastante profundidad.

De las dos personas que ocupaban el tiburí, sólo una logró salvarse á nado.

Era ésta un operario de la casa Monco, de esta capital, llamado Federico Muñoz, el cual había ido á Zorita de la Frontera á reconocer una máquina de la propiedad del vecino de dicha localidad don Claudio Carretero.

La otra, la que pereció ahogada, era un criado de este señor, el cual venía guiando el carruaje, para dejar á dicho operario en la estación de Villar de Gallimazo, donde debía de coger el tren de Peñaranda y regresar hoy á las diez á Salamanca.

El tiburí y el caballo no han podido ser extraídos de la charca por más esfuerzos que se han hecho.

El Juzgado de Villar de Gallimazo instruye diligencias.

Dícese que á petición de varias opositoras, ha sido recusado uno de los señores vocales del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios á las escuelas de párvulos.

Ha fallecido la señora doña Patrocinio Díez González.

A su viudo don José Cuadrado y demás familia, muy especialmente á nuestro buen amigo, don Antonio Díez, hermano de la finada, enviamos nuestro pésame.

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

De regreso de Cuba, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Santiago Alvarez, secretario que fué de la Audiencia de Pinar del Rio.

Sabemos que el señor Alcalde, atendiendo con gran diligencia nuestras observaciones respecto al aspecto deplorabilísimo que presentaban los carros de la carne, ha dispuesto que el conserje del Matadero vigile para que referido servicio se haga en la forma que el Reglamento dispone, y hállese dispuesto á no transigir respecto á este asunto.

Agradecemos al señor García y García su celo en pró de los intereses de Salamanca.

Doña Catalina Sánchez y Montero, Maestra de la escuela de niñas de Cespedosa de Tormes, en esta provincia, y electa por concurso único de la de Navacepeda de Tormes (Avila), ha presentado la renuncia de ésta, fundada en su delicado estado de salud.

El señor don Jacinto Ibáñez, distinguido amigo nuestro y conocido propietario de esta ciudad, tuvo la desgracia, al obscurecer de ayer tarde, de producirse una caída, con tan mala fortuna, que se causó la dislocación de un pié.

Desde el Circulo del Pasaje, donde ocurrió el accidente, fué trasladado en carruaje á su domicilio, donde se le prestaron los auxilios que su estado reclamaba.

A 1.853 pesetas y 95 centimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 21 del corriente, en los felatós de esta capital.

En solos siete años, ó sea desde 1890 á 1897, se han cerrado en España 1.800 fabri-

cas, ha habido 60.000 expedientes de quiebras, y 159.000 bajas en la contribución industrial; han emigrado á la Argelia 64.000 españoles y á las Repúblicas americanas 1.500.000, y como si eso fuera poco, se han vendido por el Estado 1.891.457 fincas de otros tantos infelices que han reventado bajo el peso de la contribución.
Y vamos viviendo!

La dirección general del Tesoro ha remitido á la Hacienda, para su distribución entre las administraciones de la provincia, los billetes de lotería correspondientes al primer sorteo de Marzo.

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación, que las estancias que causen en lo sucesivo los dementes pobres en los manicomios, estén á cargo de la provincia de donde sean vecinos.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa núm. 36.

El Juzgado de Peñaranda instruye sumaria contra el vecino de Bóveda del Río Almar, Pedro Díaz Cañada, que valiéndose de una carta supuesta, está haciendo pocos días 25 pesetas á don Martín Marcos, residente en aquella villa.

El sugeto en cuestión se valió para engañar al Martín, de una carta que aparecía firmada por Felipe Robles, de Berceimuelle, en la que éste pedía á su amigo 25 pesetas prestadas, cuya carta había escrito y firmado, imitando la letra de Felipe Robles.

Por este Rectorado se ha concedido un mes de prórroga á doña María Iglesias Sánchez, maestra electa de la escuela incompleta de niñas de Salvatierra de Tormes, para tomar posesión de ésta.

Por el mismo Centro se ha concedido igual gracia á doña Alejandra Egido González, maestra electa de la escuela de ambos sexos de Guadapero.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Isabel Hernández Fraile, Francisca del Valle Vicente, Lucilo Gómez, Tomás Rodríguez González.

La Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos, ha participado á esta Delegación de Hacienda con fecha 10 del actual, el fallecimiento del Inspector local de la Renta de Timbre del Estado, en esta provincia, don Paulino Toribio López.

La Junta de Instrucción pública de Cáceres, ha participado al Rectorado, que la Maestra electa, para la escuela incompleta de ambos sexos de Casares (Cáceres) doña Leonarda Visitation Hurtado Verdían, nombrada en 16 de Noviembre último, no se ha presentado á tomar posesión de su cargo.

Ciento veinticuatro soldados naturales de pueblos de esta provincia, llegaron ayer á esta capital en los distintos trenes.

A todos se les obsequió en la estación por las señoras de la Cruz Roja y Junta local de Socorros.

El Tribunal á las escuelas de párvulos está ya completo, y es de esperar que en breve plazo se constituirá, siendo probable que en la primera quincena de Marzo dará principio á sus tareas.

La magnífica revista ilustrada *Album Salóñ*, que edita con tanto gusto y esmero la acreditada casa de don Miguel Seguí, de Barcelona, adquiere cada vez más favor del público.

El último de los números correspondientes á las pasadas fiestas de carnaval, es magnífico.

Album Salóñ, es sin duda de ningún género, la mejor revista ilustrada que se publica en España.

Por concurso de ascenso han sido nombrados:

Maestro de la escuela elemental de niños de Arévalo (Ávila) con 1.100 pesetas anuales, don Guillermo Fatás Montes; de la de Cebreros, también de la provincia de Ávila, con el mismo haber, don José Calzada y Elorza, y de la de Fuentesauca (Zamora), como las anteriores con 1.100 pesetas, don Agustín Navarro.

NOTICIAS VARIAS

Según leemos en nuestro colega de Milán, la *Lombardia*, el entusiasmo provocado por el Oratorio del joven compositor, el abate Perosi, titulado la "Resurrección de Nuestro Señor", ha dado lugar á cuestiones judiciales que aumentan la nombrada conquistada por el joven compositor.

Según afirma el periódico antes citado, el entusiasmo obtenido fué tan extraordinario, que muchísimas señoras que pertenecen á la más alta aristocracia, tumultuosamente esperaron al ya célebre músico para besarle.

Este ha protestado contra tal alegación, afirmando que, si bien hubo propósitos de agasjarle en los términos que se ha dicho, él no lo permitió en manera alguna.

A pesar de esta denegación, la *Lombardia* mantiene sus afirmaciones y el abate Perosi le ha llevado ante los tribunales como calumniador.

Insiste el periódico en que dará la prueba de un aserto, citando el nombre de las encopetadas aristócratas, que cediendo á una pasión musical, estamparon ósculos de cariño ó de amistad en el rostro del abate Perosi.

Hace tiempo que nos ocupamos de la plétora de médicos, que existe en Francia é Italia. Hoy tenemos nuevos datos, los cuales comprueban que en Alemania, la situación es mas crítica, puesto que se cuentan 27.757 médicos, de los cuales únicamente en Prusia existen 15.951.

Berlín, comprendiendo los arrabales, posee tantos médicos como el reino de Baviera: su número se eleva á 2.233, ó sea á un médico por cada 751 habitantes.

En 1825, solo contaba Berlín con 191 médicos, ó sea uno por cada 1.153 habitantes; en 1876, llegaban á ser los médicos 838, ó sea uno por 154; desde dicha época, la progresión ha aumentado considerablemente, y mientras los habitantes de la capital de Prusia ascendían de 37 por 100, el número de médicos se elevaba á 43 por 100, sin que en estos últimos años hayan disminuido los médicos; así es que hoy se cuenta con un proletariado médico que ofrece verdaderamente un peligro público.

Las preciosas reliquias que contenía el Museo del Ejército en Francia, acaban de aumentarse con algunos objetos de inapreciable valor histórico. El uniforme del mariscal Lannes y el cinturón que usaba el mismo mariscal á su vuelta de Egipto.

En la antigua sala del mismo Museo se advierten recientemente expuestos un estuche quirúrgico del doctor Foucard, que perteneció á los dragones de la Guardia imperial en 1812; el diploma de oficial de honor y un retrato del general conde de Hugo, padre del célebre Victor Hugo, y por último, una hoja de una lección de inglés, escrita por el emperador Napoleón en Santa Elena cuando decidió aprender el idioma de sus carceleros.

La ingeniosidad de los inventores es inagotable, al igual que la fantasía de los soñadores, que jamás tiene término; así se comprende que la submisión de los proyectos de iniciativa privada no vea terminada su labor y que le falte tiempo para dictaminar sobre los diferentes proyectos que se proponen á los ingenieros de la Exposición de 1900, en París.

Digamos, sin embargo, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, que la agricultura francesa ocupará el ala del palacio de la avenida La Bourdonnais, en cuyos cuatros ángulos se encontrarán instaladas y funcionando fábricas modelos: una de harinas, otra de cervezas, una tercera de azúcar de remolacha y otra para la preparación del vino de Champagne.

En el palacio, que ya se denomina de la Química, trabajará una fábrica colosal de papel continuo. En el palacio de la Enseñanza el elemento recreativo será más variado y abundoso; imprentas en marcha con todas sus diferentes máquinas enseñarán á la multitud la historia del libro y del periódico.

La acuñación de la moneda presentará también en funciones todos sus aparatos, y las medallas conmemorativas pasarán de las máquinas á manos de los visitantes, después de asistir éstos á la ejecución de las mismas. A los automóviles y bicicletas se les ha dedicado una superficie de 7.000 metros, y en el mismo sitio se dispondrán las ascensiones aereostáticas.

Será empresa de nunca acabar seguir paso á paso la descripción de todos los inventos y perfecciones que van acumulándose en todos los recintos de la próxima Exposición Universal.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 48 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 47 las 94 libras.
Id. rubión id. id. 47 id.
Id. barbilla id. id. 46 id.
Centeno á 29, 90 lbs.

Tendencia muy floja.

Carnes

Cerdos de 8 á 9 arrobas. 50 rs. arroba
Id. de 10 á 12 id. 52 id.
Id. de vida 50 id.
Bueyes para matanzas. 58 id.

Tendencia floja.

TELEGRAMAS

Los ministros

Madrid 23.—Al terminar la sesión de ayer tarde en el Congreso, reunieron los ministros para cambiar impresiones y repartirse los turnos que han de consumir en el debate de hoy.

Reformas piden...

Madrid 23.—Los generales que son diputados, reúnen frecuentemente para acordar la participación que han de tomar en los debates de la guerra y estudiar las reformas necesarias en el ejército.

Declaración

Madrid 23.—El conde de las Almenas declaró ayer ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, sobre la capitulación de Santiago.

Trátase de que manifieste por dónde conoce los hechos que ha denunciado en el Senado y aporte pruebas sobre los mismos.

Desafío inaceptado

Madrid 23.—Los generales Segura y Michel visitaron ayer tarde al conde de las Almenas, en nombre del general Linares, entregándole una carta de éste en que lo reta á un duelo.

En uno de los párrafos de la misma se dice que si el conde conserva en el corazón las injurias que al general ha dirigido, éste pretende arrancarlas de tan podrido órgano.

El conde de las Almenas contestó á los padrinos de Linares rechazando el lance á que se le provocaba.

Los amigos de Linares aseguran que éste se halla resuelto á proceder en forma tal, que el duelo sea inevitable.

AGENCIA ALMODOBAR.

Se venden

Un local espacioso llamado TENERIA, sito en la calle de San Gregorio, núm. 19, con entrada también por la orilla del río, propio para establecer una fábrica de curtidos, almacén de cueros al pelo, cortezas, etcétera. Una casa sito en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 6, con grandes habitaciones, jardín y pozo, capaz para establecer una industria.

Una Tartana en buen uso, con sus arcos nuevos, una sillería tapizada en damasco de seda, tres jugos de cortinones, un armario para ropa, un velador y otros varios muebles, que pueden verse en la calle de Sánchez Barbero, núm. 1, esquina á

la de San Pablo, y en la misma darán razón del precio de las dos fincas y de la Tartana. 4—4

LECCIONES

de solfeo, piano y de todos los instrumentos de viento de metal y madera, por Emilio Zapata, exdirector de la Banda municipal de Santander.

Calle de la Cárcel Nueva, 8, pral.

Lecciones de francés y conversacion francesa. Precios moderados. Lecciones á domicilio. 8—1

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubasqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa*, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el **HIERRO BELLIDO** y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínjimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90—a—14

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes. como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la funeraria de Manuel Rodríguez, en la plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditada esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Table with train routes and schedules. Columns include line names (e.g., Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa), train numbers (e.g., Tren mixto, núm. 5), and departure/arrival times for stations like Astorga, Benavente, Zamora, and Medina.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras. Método con Real privilegio. Dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

LA TRINIDAD GRAN FABRICA DE JABONES SALAMANCA PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA 20 por 100 de economía SE MANDAN MUESTRAS

POR UNA EQUIVOCACION Se acaban de recibir de una casa de Suiza, 1400 kilos de caramelos de los Alpes, en vez de cuarenta que se pedían, y con objeto de dar salida á tan considerable cantidad (que con el tiempo se descomponen y estropean) se venden á un precio más barato que en fábrica, para que las pérdidas no sean tan grandes. PRECIOS Llevando de un kilo en adelante, á 3 pesetas uno. Si es menor cantidad, á razón de 6 reales los 460 gramos, ó sea una libra. ADVERTENCIA Siendo muchas las personas que se traen en los días de abstinencia en tomar los riquísimos bollos suizos y ensaimadas, por suponer que contienen manteca de cerdo, se advierte que están confeccionadas con manteca de vaca, la cual está considerada por la santa Iglesia como lacticio, por lo cual, puede consumirse sin escrupulo. Para principios de la próxima semana, se espera una gran remesa de las riquísimas pastillas de café con leche que se expenden en esta casa y que no tienen competencia ni en gusto, ni en calidad, al ínfimo precio, de 2 pesetas los 460 gramos, ó sea una libra. Gran confitería y pastelería de Mariano Rodríguez 15, PLAZA MAYOR, 15